

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de	Presidente	Director del
Crónica y Gaceta Parlamentaria		Diario de los Debates
Gilberto Becerril Olivares	Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar	Luis Alfredo Mora Villagómez
Año II	Ciudad de México, jueves 15 de diciembre de 2016	Sesión 36

Sesión Solemne "Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913"

SUMARIO

ASISTENCIA	3
ORDEN DEL DÍA	3
"MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EDUARDO NERI Y LEGISLADORES DE 1913"	
La Presidencia de la Mesa Directiva, designa una Comisión de Cortesía	3
El diputado Jorge Triana Tena, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, interviene en relación a la "Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913".	3
El ciudadano José Luis Solórzano Zavala, dirige un mensaje a la asamblea	6
El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dirige su mensaje al pleno	7

HIMNO NACIONAL

Se entona el Himno Nacional	8
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE	8
CLAUSURA	9
RESUMEN DE TRABAJOS	1(
ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN	11

Presidencia del diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar

ASISTENCIA

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

El Secretario diputado Raúl Domínguez Rex: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 319 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, presidente.

ORDEN DEL DÍA

El Secretario diputado Raúl Domínguez Rex: «Primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Orden del día

Jueves 15 de diciembre de 2016

Sesión Solemne en la que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión otorga la "Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913".

Declaratoria de quórum

Intervención del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Lectura del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

"MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO EDUARDO NERI Y LEGISLADORES DE 1913"

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar (a las 13:24 horas): Se abre la sesión solemne.

Honorable asamblea, para dar cumplimiento al decreto aprobado en la sesión del 14 de diciembre del año en curso, daremos inicio a la sesión solemne en la que la Cámara de

Diputados de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, correspondiente al segundo año de ejercicio al ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

Se designa en comisión para recibir y acompañar al ciudadano José Luis Solórzano Zavala, a las siguientes diputadas y diputados:

Diputado Edgar Romo García, diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, diputado Erik Juárez Blanquet, diputado Diego Valente Valera Fuentes, diputada Modesta Fuentes Alonso, diputada María Candelaria Ochoa Ávalos, diputado Jesús Rafael Méndez Salas, diputado Gonzalo Guízar Valladares, diputada Margarita Alemán Olvera. Por favor, cumplan con su encargo.

(La comisión cumple con su encargo)

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Nos acompañan en esta sesión solemne:

La señora Susana Zavala Mendoza, esposa del galardonado; la licenciada Susana Guerra Vallejo, directora del Instituto de Atención al Migrante del Estado de Guanajuato; el señor Raziel Yacupicio Chávez, director de Gestión Financiera del Gobierno Municipal de Abasolo, Guanajuato; el señor José Bárcenas Campos; el señor Carlos Ariel López; la señora Adriana Ávila Lara; la señora Alejandra Cervantes Gómez; el señor Anselmo Meza López; la señora Martha Badillo viuda de Neri; la licenciada Bertha Álvarez de Neri, nieta; el ingeniero Eduardo Neri Badillo, nieto, son familiares del diputado Eduardo Neri Reinoso; el licenciado Eduardo Neri Álvarez, bisnieto; la señorita Valeria Neri Álvarez, bisnieta; la licenciada Lorena Neri de Ávila, nieta, y el licenciado Daniel Ávila Neri, bisnieto.

Agradecemos también la participación de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina. Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Jorge Triana Tena, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, hasta por 10 minutos. Por favor tomen asiento.

El diputado Jorge Triana Tena: "Si no puedes volar, corre; si no puedes correr, camina; si no puedes caminar, gatea, pero hagas lo que hagas, jamás, jamás dejes de moverte". Martin Luther King.

Honorable asamblea, invitados especiales, ciudadano José Luis Solórzano Zavala, conmemorar la vida de brillantes mexicanos tiene como finalidad no solo recordar los hechos y obras que los hicieron merecedores de ser recordados, sino también actualizar su legado como ejemplo para las siguientes generaciones, ya que es precisamente la trascendencia de los hechos en la historia lo que hace dignos de reconocimiento a cada uno de ellos.

Hoy, como cada año, nos erigimos en sesión solemne para otorgar un reconocimiento a un mexicano ejemplar, a un mexicano que por sus hechos y por sus acciones ha demostrado profundo respeto y acción por México.

Hoy es una de las pocas sesiones donde la palabra unanimidad está presente. Debido a la pluralidad y la complejidad de la composición del Congreso mexicano, esto en ocasiones se dificulta.

Hoy otorgamos la Medalla Eduardo Neri, Legisladores de 1913 a otro mexicano ejemplar, a otro mexicano único, en esta ocasión las acciones de este mexicano van más allá de nuestras fronteras, en esta ocasión el galardonado es el ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

Eduardo Neri, gran jurista mexicano, tuvo que llevar a cabo sorteo, zanja de obstáculos. Luchó contra la adversidad y los obstáculos que sus particulares circunstancias le pusieron enfrente.

Fue un abogado que logró serlo, a pesar de encontrarse lejos de su tierra natal, lejos de su tierra originaria y que fue precisamente en la lejanía de los suyos donde logró gestar su gran hazaña: ser un referente del parlamentarismo mexicano y ejemplo de cada diputada, de cada diputado, de cada senadora, de cada senador y, por supuesto, de cada mexicano.

Eduardo Neri dio una muestra de profunda congruencia. En una sesión de Congreso increpó al usurpador Victoriano Huerta, le llamó chacal, lo acusó de haber secuestrado, de haber extraído al senador Belisario Domínguez. Recibió aplausos de pie de parte de sus compañeros congresistas.

La rabia que causó en Victoriano Huerta, esta afrenta no fue menor. Al día siguiente disolvió el Congreso y mandó encarcelar a 38 diputados, entre ellos a Eduardo Neri.

Eduardo Neri salió de la cárcel, fue procurador, senador varias ocasiones por su estado natal, el estado de Guerrero. Se

unió al Ejército Constitucionalista de Venustiano Carranza y fue un actor importante en la historia postrevolucionaria de nuestro país.

Ese ejemplo de tenacidad, ese ejemplo de congruencia, ese ejemplo de coraje, ese ejemplo de valentía y de lucha constante por sus ideales es el que nos trae a reconocer a mexicanas y mexicanos ilustres a partir del año 1969. Gracias a ese ejemplo, esta Cámara de Diputados ha tomado la decisión por primera vez en la historia de obsequiar esta medalla a un migrante, a una historia de vida no gestada en territorio nacional, sino más allá de nuestra frontera norte.

Para ejemplificar mejor esta historia de vida me voy a permitir leer un fragmento de la currícula que presentó a Mesa Directiva el ciudadano José Luis Solórzano, dice así: Soy originario del Varal, un ranchito del municipio de Abasolo, Guanajuato. Soy huérfano de padre y madre desde los tres años y creo que esta es una de las razones por las que estoy donde estoy, el ser huérfano en la niñez no es nada fácil y para mí fue algo que siempre me hizo preguntarme, ¿Por qué Dios me hizo esto?

El sufrimiento parecía no tener fin y esta fue una de las razones por las que salí de mi tierra cuando apenas cumplía 15 años de edad, ya no podía seguir aguantando tanto sufrimiento y tomé la decisión de salir de la tierra que me vio nacer justo como estaba vestido. Llegué hasta un pueblo de Sinaloa, donde comencé a trabajar pizcando chiles, tenía que lavar mi ropa y quedarme en el agua hasta que se secara, porque no traía nada más qué ponerme, ahí me quedé por cinco semanas y de ahí junté para el pasaje.

Había que tomar la decisión de entre comprar ropa o seguir adelante con rumbo hacia el norte y decidí que seguiría persiguiendo mi sueño de llegar al famoso norte, y con lo que me gané en cinco semanas llegué hasta Catorce, Sonora, donde dormí por seis meses. Dormí dentro de un saco de pizcar algodón, donde cada noche miraba un cielo estrellado y siempre me preguntaba por qué me encontraba en esta situación. De ahí, después de los seis meses junté lo equivalente a 200 dólares, que es lo que me costaba llegar a los Estados Unidos, pasé con un coyote y después de 3 días sin comer llegué con mi hermano mayor a este país.

Comencé a trabajar en una taquería donde ganaba un dólar por hora y la comida no fue nada fácil, trabajaba 14 horas diarias, 7 días a la semana, me propuse a no ser solamente el que limpiara las mesas, barriera o limpiara los pisos, y comencé a ganarme la confianza de mis patrones para terminar siendo el encargado de dos negocios: una tienda de abarrotes y la misma taquería.

Pero no estaba contento y decidí comenzar a vender cobijas y zapatos por las calles, y obtuve mi primer puesto en un remate. No contento, comencé a vender mayoreo y gracias a Dios hoy estamos presentes en todos los Estados Unidos con bodegas y tiendas por todo el país.

También, nunca se me olvidó mi gente y abrimos dos fábricas donde trabajan más de 600 personas, y la mayor parte son mujeres, que muchas de ellas fueron abandonadas por sus parejas que emigraron a los Estados Unidos y que por falta de papeles no podían regresar. Y en muchas ocasiones encontraban pareja por acá, se olvidaban que tenían a su familia lejos. Esto me llena de orgullo, saber que estoy poniendo mi granito de arena en la tierra que me vio nacer.

Este ejemplo de perseverancia, este ejemplo de superación no es menor, nos enseña que no debemos vivir para soñar. Debemos soñar para vivir. Sí, es un caso de éxito de mexicanos, de connacionales en los Estados Unidos, pero no es el único. Más allá de nuestras fronteras hay cientos y miles de mexicanos que han tenido que sortear dificultades, violaciones a sus derechos humanos, condiciones de vida infrahumanas para poder alcanzar ese sueño que no les fue posible en su tierra natal.

El caso de José Luis Solórzano nos hace reflexionar profundamente, ¿Por qué tuvo que cruzar la frontera? La respuesta no es sencilla, es multifactorial, pero nos lleva a una conclusión: porque su gobierno, porque el Estado mexicano fue incapaz de generar las condiciones mínimas para que con esta creatividad, con esta energía creativa, con este talento que le caracteriza pudiera triunfar en su propio país.

Porque su gobierno, porque el Estado mexicano fue incapaz de respetarle a su familia su libertad, su vida y su propiedad. Y el Estado mexicano fue incapaz de generar las mínimas condiciones de seguridad y de procuración de justicia para que pudiera salir adelante.

Sí, el caso de José Luis es para enorgullecernos, pero la situación por la que tuvo que pasar de ninguna manera lo es.

Hemos tenido que pasar por diversas situaciones a lo largo de varias décadas. Presidentes y gobiernos vienen y van, emanados de todos los partidos políticos. Ninguno ha podido resolver el problema y seguimos expulsando migrantes. Ninguno ha podido cambiar de manera profunda las condiciones de vida de los mexicanos y poder cesar este éxodo que nos tiene hoy contra la pared por la coyuntura actual en el país del norte.

Hoy cabe hacer un llamado: que el trabajo que hagamos desde la vida pública, desde la esfera pública no se constriña exclusivamente a mejorar esas condiciones de vida de 110 millones de mexicanos. Estamos obligados a velar por 150 millones de mexicanos, los que están en México y los que están más allá de nuestras fronteras. Los de segunda y los de tercera generación.

Los tiempos aciagos que vivimos nos obligan a tomar medidas drásticas. Cabe aquí un llamado a los que piensan que los mexicanos que cruzan la frontera son delincuentes, que son violadores, que son narcotraficantes.

Aquí hay un ejemplo vivo de éxito, de triunfo, de decencia, de superación que nos alienta a ser mejores día con día para mejorar a los nuestros. Aquí hay un ejemplo vivo que nos motiva para seguir adelante en nuestro trabajo, pero con unidad, que será la clave para poderlo aterrizar.

Hoy es un día histórico. Escucharemos las palabras de José Luis Solórzano en un momento más. José Luis Solórzano, al igual que Eduardo Neri tuvo que sortear obstáculos más allá de su pueblo originario, desde la lejanía de sus seres queridos.

Cuenta con las credenciales suficientes para recibir este premio. Cuenta con nuestro apoyo para continuar con esta labor de ayudar a nuestros connacionales. Cuenta con nuestro apoyo también para que desde este país y desde la posición que tenemos logremos frenar este drama social que vivimos, derivado de políticas económicas equivocadas, o en el mejor de los casos, mal aplicadas.

Hoy es un día histórico, hoy premiamos con la medalla Eduardo Neri a José Luis Solórzano, empresario exitoso en Estados Unidos. Enhorabuena, muchas felicidades. Viva México.

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Se va a proceder a entregar la Medalla al Mérito Cívico, Eduardo Neri, Legisladores de 1913 de la Cámara de Diputados.

(El presidente impone la medalla)

Tiene la palabra, el ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

El ciudadano José Luis Solórzano Zavala: Gracias. Honorables diputadas y diputados, en nombre de los ciudadanos mexicanos que vivimos en Estados Unidos y a nombre de mi familia y el propio, les agradezco este reconocimiento de la Medalla de don Eduardo Neri. También agradezco aquí a la familia de don Eduardo, presente, una muy linda familia, ya tuve la oportunidad de platicar con ellos y me los llevo en el corazón.

Este reconocimiento nos llega a los emigrantes en el mejor momento, pues con documentos o sin documentos somos todos ciudadanos de México. Ante la confusión y el temor del nuevo gobierno en Estados Unidos, este reconocimiento nos da mucha confianza en saber que no estamos solos, que tenemos el respaldo de nuestro gobierno para enfrentar lo que pueda venir.

Los migrantes mexicanos estamos unidos; siempre dispuestos a dar todo para que nuestro país mejore. Podemos contribuir generando empleos, que se exporten alimentos, productos, artesanías hechos en México. Los migrantes siempre preferimos y vamos a preferir productos mexicanos.

El gobierno mexicano ya tiene programas como el 3 por 1, 2 por 1 y 1 por 1, que sirven para que los migrantes invirtamos. Podemos hacer más por nuestra gente y no solo Sedesol, sino otras Secretarías como Agricultura, Economía.

Hay que hacer que las empresas en Estados Unidos compren más productos hechos en México. Los migrantes somos responsables de hacerlo, el gobierno tiene la responsabilidad de ser nuestro aliado.

Los migrantes podemos hacer que haya empleo en cualquier municipio del país, apoyado para que más productos mexicanos se vendan en Estados Unidos y en el mundo.

Yo en lo personal ofrezco lo que he logrado en Estados Unidos. Tenemos bodegas y una plataforma de negocios y con cerca de 40 millones de visitas al mes en un sitio de Internet, para ayudar a pequeñas empresas mexicanas que se beneficien y que ayuden a sus familias principalmente del campo, para que tengan presencia mundial.

Que hagan negocios con otros países y empresarios que quieren comprar los productos mexicanos. Nosotros tenemos arreglos con una compañía para llevar los productos a 180 países del mundo. México tiene en Estados Unidos sus migrantes para hacer más por México.

Yo ofrezco lo que tengo para ayudar principalmente a las pequeñas empresas del campo, a los que hacen artesanías y a los municipios, para que se beneficien de lo que ya nosotros tenemos hecho y que México progrese.

Mi historia ya la saben, vengo de una comunidad muy pequeña que desgraciadamente no tuve la oportunidad de estudiar más de sexto año, pero una de las cosas que siempre he tenido es ver cómo ayudar a los demás.

Yo creo que es un momento muy importante. Me llevo esta medalla y llevo el mensaje a toda nuestra gente. Yo creo que es momento en que tanto los migrantes como el gobierno comencemos a trabajar unidos.

Hay tantas oportunidades para crecer, no sólo en Estados Unidos, sino en el mundo entero. Como les digo, yo ofrezco lo que tengo de conocimiento para apoyar a toda esa gente, principalmente los que más necesitan que es el campo.

Yo le digo a mucha gente que debemos de cambiar la forma de comercializar los productos. El campesino desgraciadamente cada año está con la esperanza de que sea su año y el año nunca llega. Yo pongo de ejemplo por qué el campesino que siembra frijol, por qué venderlo por toneladas cuando lo podemos empacar y lo podemos exportar.

Y eso es de alguna manera donde yo me quiero involucrar con todo mi equipo; estamos formando 10 tipos de negocios pequeños para que la gente venga a sus comunidades y ponga su negocito. Los vamos a apoyar para que tengan cero posibilidades de perder su dinero. Les vamos a ayudar hasta la comercialización, ahora el papel va a ser de ustedes, señores, que simplifiquen todos los programas que tienen para apoyar a los que más necesitan.

Estos proyectos se van a poder clonar, se van a poder llevar a cada rincón del país. Si tan solo cada presidente municipal buscara una persona que haiga sobresalido de su municipio y lo invitara a que le diera el tiempo y lo convenciera que invirtiera en su municipio, otra cosa sería.

Finalmente, agradezco a los integrantes de la comisión por haber votado por un servidor, espero no defraudarlos para llevar esta medalla de don Eduardo Neri, puesta con orgullo y felicidad y gran valentía respetando lo que fue este gran mexicano. Señoras y señores diputados, en sus manos está el futuro de los mexicanos, aquí y en Estados Unidos. No nos dejen solos. Se los pido con el honor que me da esta medalla, y que Dios bendiga a todos los mexicanos. Muchas gracias.

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Muchas gracias don José Luis Solórzano Zavala.

El reconocimiento que se entrega a don José Luis por ser el candidato merecedor a recibir la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913 está firmado por el diputado Francisco Martínez Neri, por el diputado César Camacho Quiroz, por el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, por el diputado Jesús Sesma Suárez, por la diputada Norma Rocío Nahle García, por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, y por el diputado Alejandro González Murillo.

Señoras y señores legisladores, distinguidos invitados a esta sesión solemne, nuevamente bienvenidos, en el año de 1969 un conjunto de diputados de la XLVII Legislatura tomó la iniciativa de proponer la creación de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.

Pero, ¿Quién fue Eduardo Neri? Eduardo Neri Reynoso fue un político y jurista guerrerense, que fue a la Ciudad de México a intentar estudiar leyes y, al no conseguirlo y aún en condiciones económicas precarias, emigró a la ciudad de Xalapa, Veracruz, para graduarse como licenciado en derecho.

Abrazó la lucha de Madero y los ideales de Luis Cabrera. Aun siendo diputado electo se negó a tomar posesión, pues no veía en la política algo que le atrajera. Más sin embargo, al ser notificado de que su suplente tendía a acercarse al oficialismo, asumió el cargo. Y, tras la desaparición del senador Belisario Domínguez en el gobierno de Victoriano Huerta, pronunció un encendido discurso que muchos historiadores consideran el principio del fin del usurpador.

En aquella sesión Eduardo Neri señaló:

No parecían hombres los que seguramente asesinaron al senador Belisario Domínguez, sino chacales, pues no contentos con quitarle la vida devoraron sus restos.

Todos hablamos de patria, hablamos de ideales, todos hablamos de dignidad y si realmente, señores, amamos esa patria, hoy más entristecida que nunca, si realmente somos

dignos, formemos un Congreso de valientes y sigamos tras nuestros ideales de libertad.

-Cierro la cita

Este galardón representa el máximo reconocimiento que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión entrega a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional y a la república por sus hechos cívicos o políticos.

El dictamen elaborado por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, votado el día de ayer por este pleno, nos da constancia de la pluralidad de las opiniones que sostuvieran las diputadas y diputados para tomar la decisión final.

El resultado de la deliberación recayó en otorgar la presea a un digno representante de los migrantes mexicanos, quien a través de sus acciones nos recuerda a todo el pueblo de México que somos parte de una nación fuerte, trabajadora, unida, capaz de enfrentar y superar con ahínco los retos y obstáculos que trae consigo un mundo cada vez más complejo y turbulento.

Es una muestra de que los mexicanos, de que nuestro país somos mucho más grandes que cualquier reto que nos quieran imponer desde el exterior. Por eso es de gran relevancia que esta presea le sea hoy otorgada a don José Luis Solórzano. Su historia es una historia que se significa por la superación personal permanente y que ha trascendido para mejorar las condiciones de vida de toda una población en calidad de migrante y de la población que lo vio nacer.

El esfuerzo que llevan a cabo nuestros connacionales que residen en Estados Unidos para mejorar la calidad de vida de sus familias y comunidades, resalta el carácter de la nación mexicana; alegre, trabajadora, honesta, con sueños y esperanzas que tienden a generar un efecto multiplicador en cualquier parte donde se encuentren.

Don José Luis Solórzano es un claro ejemplo de cómo la dedicación y el trabajo duro invariablemente se materializan no sólo en beneficio propio, sino el de toda una sociedad en ambos lados de nuestra frontera.

Reconocer su trayectoria significa reconocer el esfuerzo de millones de mexicanos que con su trabajo contribuyen a favor de la prosperidad de nuestra patria, así como la prosperidad de la nación vecina en el norte y de cualquier nación en donde residan. Un valor invaluable, le guste a quien le guste o lo quiera reconocer quien lo quiera reconocer.

Significa dar valor al esfuerzo diario de quienes han tenido que superar un sinnúmero de adversidades para salir adelante, con la frente en alto, y ayudar a otros a hacer lo mismo.

Amigas y amigos, la nación mexicana va más allá de nuestras fronteras, su identidad, sus tradiciones, sus costumbres y valores viven en aquellas comunidades alejadas que enfrentan otra realidad, pero que son parte y serán siempre parte de nuestro México. Es por ello que la Cámara de Diputados se enorgullece con la distinción de su máximo galardón a usted, don José Luis Solórzano.

Que no se agote nunca la lucha por la dignidad de los mexicanos. Que no se agote nunca la lucha por un mundo más justo para todas y para todos. Que se sepa en todos lados que los migrantes mexicanos no están solos, que son parte fundamental y orgullo de nuestra nación y que hoy México tiene una enorme oportunidad de generar políticas de Estado en beneficio de nuestros connacionales. Enhorabuena y muchas felicidades, don José Luis Solórzano.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Se invita a los presentes a ponerse de pie, para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Pueden tomar asiento. Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión solemne.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE

El Secretario diputado Raúl Domínguez Rex: «Acta de la Sesión Solemne para que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, otorgue la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de Mil Novecientos Trece", correspondiente al Segundo Año de Ejerci-

cio de la Sexagésima Tercera Legislatura, al ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

Presidencia del diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, a las trece horas con veinticuatro minutos del jueves quince de diciembre de dos mil dieciséis, el Presidente informa a la Asamblea que para dar cumplimiento al decreto aprobado en la sesión del catorce de diciembre del año en curso declara abierta la Sesión Solemne en la que Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión otorga la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de mil novecientos trece", correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, al ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

El Presidente designa una comisión para recibir y acompañar al Recinto al ciudadano José Luis Solórzano Zavala.

La Presidencia da la bienvenida a la señora Susana Zavala Mendoza,, esposa del galardonado, licenciada Susana Guerra Vallejo, directora del Instituto de Atención al Migrante del estado de Guanajuato; señor Raziel Yacupicio Chávez, director de Gestión Financiera del Gobierno Municipal de Abasolo, Guanajuato; así como a las señoras y a los señores: José Bárcenas Campos; Carlos Ariel López, Adriana Ávila Lara, Alejandra Cervantes Gómez, y Anselmo Meza López, así como a los invitados especiales, y agradece la presencia de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Triana Tena, Presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, órgano responsable de elaborar el dictamen por el que se otorga la Medalla mencionada.

El Presidente invita a la Asamblea a ponerse de pie.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Cámara de Diputados, hace entrega de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de mil novecientos trece", de la Cámara de Diputados, al ciudadano José Luis Solórzano Zavala, a quien, acto seguido, se concede el uso de la palabra.

El Presidente dirige un mensaje a la Asamblea.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta Sesión Solemne, que en votación económica se aprueba.

El Presidente instruye a la Comisión designada acompañar al ciudadano José Luis Solórzano Zavala, cuando desee retirarse del Recinto.

A las catorce horas con ocho minutos, el Presidente levanta la Sesión Solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la Sesión Ordinaria.»

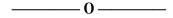
Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar: Aprobada por unanimidad de los presentes.

Se pide a la comisión designada que recibió a nuestro galardonado don José Luis Solórzano Zavala, para que acompañe a don José Luis Solórzano, así como a sus familiares, a los funcionarios que nos han visitado, tanto también a los familiares del diputado Eduardo Neri Reynoso, su nuera, su nieta, sus nietos, sus biznietos y sus biznietas, en el momento en que deseen retirarse de este recinto.

CLAUSURA

El Presidente diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar (a las 14:08 horas): Se levanta la sesión solemne. Se solicita a las diputadas y diputados permanecer en la sesión, para continuar con nuestros trabajos.



RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 44 minutos
- Quórum a la apertura de la sesión: 319 diputadas y diputados
- Diputados y ciudadanos que participaron durante la sesión: 2
 - 1 PAN
 - 1 Ciudadano

ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN (en orden alfabético)

Solórzano Zavala, José Luis	Para referirse a la Medalla "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" 6
• Triana Tena, Jorge (PAN)	Para referirse a la Medalla "Eduardo Neri, Legisladores de 1913". 3